



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-
OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR/A
DE GUITARRA DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA, CONVOCADO POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EN
SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2025).**

Que habiéndose reunido, en sesión de 22 de diciembre de 2025, para resolver la alegación presentada por Dña. Lourdes Tormo Tornero, el Tribunal

HA RESUELTO:

PRIMERO: El día 18 de diciembre de 2025, se recibe reclamación, a través de Registro (REGAGE25e00109958288) de Dña. Lourdes Tormo Tornero, referente a la inasistencia al 2º ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, por la asistencia a una cita médica en el Servicio Murciano de Salud, que resultaba relevante e inaplazable, solicitando que se tenga en cuenta y se acuerde por el Tribunal la realización de un llamamiento extraordinario o la fijación de una fecha alternativa para la realización de dicha prueba.

Vista toda la documentación aportada por la aspirante, este Tribunal **acuerda desestimar** la misma, fundamentando su decisión en que, tal y como viene expresado en el punto Cuarto de las bases que rigen este proceso selectivo, “los casos de inasistencia por causa de fuerza mayor, deben ser invocados con anterioridad”. En este caso la aspirante conocía con antelación la fecha de la cita médica y no la puso en conocimiento del Tribunal hasta dos días después de la realización de la prueba.

SEGUNDO: Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el ALCALDE de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que comunico para general conocimiento.

En Molina de Segura,
La Secretaria del Tribunal